

- [VIVIR EL DÍA](#)
- [COMUNICACIÓN TV](#)
- [RELIGIÓN](#)
- [LA RED](#)
- [LOS TOROS](#)
- [VERDE](#)
- [VD VIAJES](#)
- [MOTOR](#)
- [REPORTER](#)



También pone en marcha la Fundación «Murcia Medieval»

## La Comunidad declarará BIC el yacimiento de San Esteban

La comisión decide no cubrir los restos con geotextil y grava para agilizar los trabajos de recuperación.

12 Enero 10 - Murcia - Mar Sáez

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia acordó ayer, tras reunirse el jefe del Ejecutivo regional, Ramón Luis Valcárcel y la comisión de expertos, declarar el yacimiento de San Esteban Bien de Interés Cultural (BIC) como zona arqueológica, así como poner en marcha la Fundación «Murcia Medieval», que se encargará de gestionar el proyecto y «con el intento de vertebrar todos aquellos espacios que constituyen hitos dentro de la Murcia islámica y medieval». Así lo anunció ayer el consejero de Cultura y Turismo, Pedro Alberto Cruz, quien afirmó que la declaración de BIC «se llevará a efectos en los próximos días». Incluso, comentó, «se intentará que se efectúe mañana mismo de forma que esté sobre la mesa y aprobada».

El titular de Cultura realizó estas declaraciones acompañado del director general de Bellas Artes y Bienes Culturales, Enrique Ujaldón y del portavoz de la comisión y catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada, Antonio Malpica, tras la reunión de la comisión constituida para evaluar el interés y la metodología de conservación del yacimiento.

### Agilizar la recuperación

Cruz indicó que los expertos han decidido continuar de «forma inmediata» la excavación en determinadas zonas, que se llevará a cabo paralelamente a la consolidación de las estructuras, la protección de las zonas que no se cubran, y la convocatoria de un concurso público para la musealización y el proyecto arquitectónico del yacimiento. Así, finalmente no se cubrirán los restos como se había proyectado en un primer momento, ya que se ha decidido iniciar los trabajos de recuperación «lo más rápido posible» y que comenzarán cuando el ayuntamiento apruebe el proyecto, que se prevé sea en febrero. En el caso de que la meteorología sea muy adversa, «se pondrá en marcha un protocolo para salvaguardar los restos», aclaró Ujaldón. Por su parte, Malpica, quien destacó «el extraordinario valor histórico y arqueológico» de los restos, ya que muestran la trama urbana de la Murcia islámica de los siglos XII y XIII, señaló que los expertos desaconsejan cubrir los restos con geotextil y grava, debido a que el proceso de conservación sería «mucho más lento y costoso».

### «Los daños no son irreparables»

El portavoz de la comisión de expertos manifestó que los daños sufridos por los restos «no son irreparables», aunque desaconsejó que permanezcan al aire libre más de tres o cuatro meses. De la misma forma, sostuvo que «es mejor dejar los restos en la situación en la que están que elevarlos», algo que, «aunque técnicamente es posible se ha descartado».

Por último, Cruz refirió que para sobrellevar la dificultad de conciliar agendas entre los distintos miembros que componen la comisión, «se ha creado una subcomisión formada por integrantes de Murcia». El objetivo, indicó, «consiste en lograr una modalidad de dinámica de trabajo mayor en el día al día».

[Enviar a un amigo](#)